AÑO XXX — MARTES 7 DE ENERO DE 1930 — NÚM. 7.391

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11
FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA:
SAN AGUSTIN, NUM. 7
TELÉFONO NÚM. 25
GERENTE: LUIS CANO

MANTENIENDO EL FUEGO

"El ferrocarril diagonal de Castilla, Béjar a Soria„

Por EUGENIO FERNÁNDEZ DÍEZ

Al lanzar yo desde las columnas de «El Avisador Numantino», «Diario de Avila», «El Adelanto de Salamanca», «La Victoria de Béjar» y EL ADELANTADO DE SEGOVIA, simultáneamente, la idea de la construcción del ferrocarril, ya cristalizada felizmente, de Béjar-Avila-Segovia-Soria... y quizás Logroño, que por denominar abreviadamente bauticé con el nombre de ferrocarril diagonal de Castilla, como lo será, en efecto, no me propuse descubrir ningún Mediterráneo.

La crisis por que atraviesan algunas de dichas poblaciones y provincias, por no decir todas ellas, me determinó a poner sobre el tapete, ahora, por más de que cuando hace tres años publiqué «El valor de Castilla» (Estudio económico y semipolítico), incluí teóricamente ya entre los ferrocarriles a construir en Castilla como de verdadera utilidad el de referencia, así como también hube de ocuparme del mismo cuando los bilbaínos lanzaron la idea del ferrocarril Somosierra, Abejar (Soria), Haro, cuando se oponían a la construcción del Santander-Mediterráneo, que tanto defendí y que al fin la solidaridad castellana pudo salvar.

Varias razones apoyan la construcción del F. C. diagonal de Castilla; en primer lugar, porque debe intentarse la comunicación directa de unas capitales de provincia con otras, tratándose de provincias que, además de limítrofes, son castellanas, pertenecen a una misma región; en fin, son hermanas, aunque no lo parecen, dado el escaso trato que entre sí sostienen; en segundo término, porque en el anteproyecto de ferrocarriles secundarios del plan de 1908 figuraba la sección Béjar-Piedrahita-Avila la más costosa, para el caso de llevarse a efecto y lógica parece su prolongación desde la ciudad de los Caballeros a Segovia, Burgo de Osma y Soria... y quizás repite a Logroño.

De otro lado, un ferrocaril paralelo a las sierras de Gredos, Guadarrama y Somosierra, entre el llano y la montaña por tierras agrícolas, forestales y ganaderas, se hace preciso para rectificar en parte la red ferroviaria nacional, deficiente acaso porque es singularmente radial y porque logrará a su vez otra rectificación, la de descubrir bellos paisajes de Castilla, que una literatura despreciable ha desprestigiado, como si aquí todo fuera llanura y estepa...

De las comarcas que ha de atravesar conocemos unas y otras no; y ello nos impide computar con exactitud su total riqueza, pero con todo hemos admitido la posibilidad por determinadas comparaciones e hipótesis de que habrá suficiente tráfico para un ferrocarril si éste se construye de vía estrecha, que sería, a nuestro juicio, lo más conveniente y lo menos costoso, aspecto que no debe perderse de vista.

No enlazan de entre sí dos puertos, no existiendo en dichas zonas riquezas mineras de consideración y siendo estas provincias castellanas poco densas en población, así como consideramos que el ferrocarril en sí será de evidente utilidad, así también hemos de manifestar que debería solicitarse de los Poderes públicos como de vía estrecha únicamente.

A este respecto, debemos tener presente, para evitar reparos en las alturas, que los ferrocarriles secundarios de Castilla en las provincias hermanas de León, Valladolid y Palencia, comarcas algo más activas que las que deberá atravesar el «Diagonal de Castilla», distan mucho de estar saturados de tráfico y que si, como es problable, casi seguro, el Estado se decide a consentir su construcción y subvencionarle, pero dejando buena parte de la carga para las Corporaciones provinciales y Ayuntamientos a quienes el trazado afecte, dado su carácter regional, hay que tener presente, desde luego, la visión de las propias fuerzas para no engañarse y estar todos dispuestos plenamente al indispensable sacrificio pecuniario.

Mas sea el que fuere el tráfico que pueda abocarse al proyectado ferrocarril, le necesitan nuestras provincias por encima de toda otra razón por la de tutela nacional o sea para reavivar la actividad y la vida de las mismas, para llevar un signo de progreso a comarcas vírgenes a tierras y pueblos que dan al Estado todo lo que pueden ofrendarle, todo lo que tienen sus contribuyentes con gran voluntariedad y el tributo de la sangre de sus hijos.

Al dirigirse al Gobierno, menester será poner de relieve que un doble aspecto económico y político debe inducirle a otorgar una mayor protección a Castilla y a disponer al interior, frente al litoral más próspero de por sí, repetimos, una protección más equitativa... Hay que decir al Estado que son inútiles los cuantiosos gastos que se otorgan para tan excesivos puertos como tenemos en España, carentes de tráfico, sencillamente porque nadie se ha preocupado de la prosperidad del interior, prosperidad que se reflejaría en el litoral, pero que los hechos y la geografía nos imponen de que no se produce el fenómeno inverso.

Hay que convencer al Gobierno de que Castilla, la agrícola Castilla que debe aspirar a industrializarse, necesita vías de comunicación y transporte; necesita, en fin, de este ferrocarril.

Debe ser, pues, Castilla la que hable, esto es, la mancomunidad especial que a estos aspectos y efectos se forme por las Diputaciones de Salamanca, Avila, Segovia y Soria y por los Ayuntamientos cabeza de partido a quienes afecte... y si aún buscasen el apoyo de las restantes provincias castellanas de la región natural de la Cuenca del Duero, mejor que mejor... aunque, a decir verdad, no confiamos en esa necesaria solidaridad castellana, dada nuestra apatía y este feroz absurdo provincialismo que aquí padecemos.

La provincia, no me cansaré de decirlo, de repetirlo, no es nada; no no es sino una mera suscripción administrativa, un artificio, en fin, mientras que la región lo es todo: la historia, la raza, la tradición, el derecho, el paisaje, las costumbres, la lengua, la verdad, la esencia de lo perdurable: Castilla... Por no reconocerlo así, por no haber hecho aquí, en Castilla, un poco de regionalismo sano, por no aunar nuestras provincias sus impulsos y sus esfuerzos, anda Castilla a la zaga de España.

Hace poco denunciaba yo en estas mismas columnas la poca atención que merece la obra de la Confederación del Duero, que afecta a las mismas provincias y que despierta igual interés que si se tratase del resurgimiento del planeta Marte, y en otro artículo me ocupaba de lo deplorable que resulta que a las Exposiciones de Sevilla y Barcelona vayan representaciones y se celebren semanas de tal o cual de nuestras provincias, en lugar de presentarse Castilla... Por lo que ahora nos permitimos advertir que, sin la debida constancia y sin el esfuerzo mancomunado de las provincias interesadas en la construcción del ferrocarril de nuestros anhelos, no será posible verle convertido en realidad, aunque por otro lado la reunión de Segovia no nos hace presumir el mejor éxito.

Mas ya que mi modesta pluma ha lanzado la idea del ferrocarril de referencia, séame permitido lamentar que la Diputación de Salamanca no haya estado representada en aquella reunión, así como me importa significar que ha sido en Burgo de Osma y Béjar donde el proyectado ferrocarril ha levantado mayores entusiasmos y esperanzas.

Por mi parte, quiero hacer presente con estos renglones el deseo de contribuir a mantener el fuego por la idea y con la voluntad y desprendimiento que siempre he puesto al servicio de la causa de Castilla, continuaré defendiendo el ferrocarril desde la Prensa económico-financiera, aun a trueque de que mi pobre iniciativa, como tantas otras, no quede agradecida, sino olvidada.

Mi petición a los Reyes

(A mis primillas María Angustias y Gracita)

Antes a los Reyes
pedían los chicos
los juguetes propios de aquellas edades,
juguetes de niño;
y había que verles
bailar y dar brincos,
y alegrar sus caritas de rosa,
y alegrar sus ojillos bonitos,
cuando a la mañana,
en sus zapatitos,
encontraban los lindos juguetes
que habían pedido,
juguetes que pronto con sus manecitas
hacían añicos;
pero los rompían
con tal regocijo,
que los «Reyes Magos»,
aunque lastimaban sus propios bolsillos,
perdonaban siempre
tales estropicios.
Hoy es otra cosa,
hoy hay muchos niños
que dejaron de ser pequeñuelos,
que son hombrecitos,
que conocen la farsa inocente
de los Reyes que vienen de Egipto
y desean cosas que son de los hombres,
no cosas de chicos.
¡Qué pena que priven
tan pronto a esos niños
de los dulces sueños con los Reyes Magos,
de los sueños bellos, los sueños benditos,
inocentes sueños de color de rosa
como son esos sueños de niño!
¡Qué pena lo pronto que a los pequeñuelos
hacen hombrecitos! [los

¡Oh, si se pudiera
volver a ser niño!
Yo pondría al balcón mis zapatos,
que son grandecitos,
para que los Reyes al pasar, echasen
un alma de niño.

JOSÉ MARÍA NAVARRO

Madrid, Enero, 1930.

Sorteo de regalos

Anoche tuvo lugar en el Café Castilla el sorteo de los juguetes que el dueño del mencionado establecimiento, don Rafael Rodríguez, tuvo la gentileza de regalar a su numerosa clientela, con motivo de la festividad de los Reyes Magos.

El sorteo dió el siguiente resultado:

Regalo primero, número 394; ídem segundo, número 6.265; ídem tercero, número 6.768; íd. cuarto, número 7.533; íd. quinto, número 6.752; íd. sexto, número 6.264; ídem séptimo, número 1.842; íd. octavo, número 6.445; íd. noveno, número 9.988; íd. décimo, número 5.241.

Las personas que posean papeletas con alguno de dichos números, pueden pasar al referido café, donde les será entregado el correspondiente regalo.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Hasta de la nada, algo se saca

Henry Ford es un financista que predica la economía más allá de sus modelos de automóviles... y que siempre sale ganando. Una vez, dirigiéndose a un humilde empleado de sus fábricas. le dijo:

—No gastes, Robert Wingthon; la economía...

—Pero, señor, ¡qué he de gastar si nunca tengo dinero!

—No importa —repuso el moralista millonario, sin inmutarse —. Hay muchas personas que se arruinan por gastar lo que no tienen...

Nota en falso

Cuentan que el famoso pianista Rubinstein, cuando efectúa sus jiras artísticas, se posesiona tanto de su programa de acción que aparece ensimismado y distraído en los otros aspectos de su vida diaria.

Obligado a pernoctar, durante cierta «tournée», en un hotel de campaña, pidió al hotelero que lo despertara temprano.

—No hace falta que yo le despierte —dijo el comerciante—; el gallo se encargará de ello.

—Bien—terminó el músico, distraído—; pues póngalo usted a las siete.

Premios a los funcionarios de Hacienda

El señor Calvo Sotelo ha dirigido una circular a los delegados de Hacienda pidiéndoles envíen al Ministerio una relación detallada de los funcionarios que más se han distinguido en el último año, para concederles una recompensa en metálico.

Estas recompensas variarán, según méritos y categorías, de 150 a 1.000 pesetas.

LOS TEATROS

EN CERVANTES

«Estrellas dichosas», película cinematográfica en diez partes

Historia de amor, delicadamente sentida y finamente expuesta y humanamente interpretada, con los convincentes matices de ingenuidad, sencillez, rusticidad, bondad y arraigado amor por la actriz Janet Gaynor, cuyo tipo de María Tucker, la rústica granjera, la acreditaría de notable actriz, si ya no lo estuviera.

Volviendo a la obra, se trata de una novela de costumbres aldeanas, en un pueblecito norteamericano, cuyas almas sencillas, con sus bondades, egoísmos y defectos, son bien reflejadas por el autor que, por su escrupulosidad y minuciosidad en pintar los tipos, retarda la marcha de la acción, pero pasada la parte expositiva de la obra, las situaciones teatrales y emotivas se suceden rápidas, crece el interés, y la acción dramática, viril y enérgica, se impone hasta el final, lógico y sentido.

En la interpretación destacan notablemente también, el galán Charles Farrell y la actriz de carácter Hedwigà Reicher.

E. N. C.

EN JUAN BRAVO

«El conde de Montecristo» (tercera y cuarta jornadas), de la casa Gaumont

Ya adelantamos ayer el juicio favorable que nos había merecido la nueva versión cinematográfica de «El conde de Montecristo». Toda la viva y humana emoción que palpita a lo largo de la célebre novela de Alejandro Dumas ha sido magníficamente aprovechada por el director Louis Nalpas, quien ha logrado dar en cada momento una suprema y depurada sensación de arte. A esto se une lo magnífico de la interpretación. Jean Angelo presta a la figura de Edmundo Dantés toda la aristocrática elegancia y toda la exquisita sensibilidad de su privilegiado talento artístico. Y a su lado todos los demás actores rivalizan en la más acertada creación de los personajes a ellos encomendados.

Estas jornadas, tercera y cuarta, en las que culmina la emoción de la obra de Dumas, han sido especialmente cuidadas por Louis Nalpas, logrando maravillosos efectos fotográficos.

El público confirmó sin reserva el éxito de la película, haciendo muy calurosos elogios de la belleza y suntuosidad del decorado.

Mañana, miércoles, debuta la compañía Bassó-Navarro con el estreno, por la tarde, de «Para ti es el mundo», el clamoroso triunfo de Arniches, y por la noche se reprissará «Un americano en Madrid», notable creación de Nicolás Navarro.

La nueva actuación de esta compañía, por la expectación que su anuncio ha despertado, constituirá, sin duda, un éxito definitivo.

F.

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Patrocinio Caro Feijoó

Que falleció en Segovia el día 9 de Enero de 1929

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposo don Benito Trapero, hijos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a alguno de dichos actos piadosos, por lo que les quedarán agradecidos.

El funeral que se dirá en la iglesia parroquial de San Martín, el jueves, 9, a las nueve de la mañana, y el que se diga en el pueblo de Martín Muñoz de las Posadas (Segovia), el día 15, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

El excelentísimo señor obispo de Segovia se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencias.

AVISO IMPORTANTE

La CASA SESSÉ pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que expone en su gran almacén la más extensa colección de toda clase de muebles, de todos los estilos, tanto de lujo como económicos, a precios sin competencia

La importancia de sus talleres mecánicos, los más antiguos y acreditados de la región y su norma comercial de vender mucho con escasa utilidad, le permite llegar a estos limitadísimos precios

Prospectos, catálogos y presupuestos, gratis

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

JUAN BRAVO, 36 JUNTO A LA ZAPATERIA «LOS CHICOS»

FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO

Un capataz mata a tiros a un obrero atacado de locura

Tetuán, 6.— En el zoco El Jemis, de la cabila de Anyera, ha sobrevenido una tragedia, de la que ha sido protagonista y víctima un pobre obrero.

Se efectúan en ese zoco unas obras. En ellas trabajaban José Ramos Guerrero, de cuarenta y dos años y siete obreros más.

Cuando estaban todos dedicados a sus faenas, José Ramos sufrió un ataque de locura. Armado de una faca y un pincho intentó agredir a los compañeros que con él estaban.

Estos huyeron y se refugiaron en la caseta-abrigo, donde guardan las herramientas. El loco marchó apresuradamente tras ellos y consiguió forzar la puerta, que los otros habían cerrado por dentro. Entonces, los obreros, uno tras otro, huyeron a campo traviesa.

En el ventanillo de la caseta quedó únicamente el capataz, que se llama Esteban Castello. Este, para amedrentar al loco, al ver que había conseguido romper la puerta, disparó un tiro al aire.

Al oir el ruido del disparo José se enfureció más. Abalanzándose sobre el capataz lo tumbó en tierra. Y en el preciso momento en que iba a hundirle la faca en el cuerpo, el capataz, haciendo un esfuerzo violentísimo, consiguió disparar su pistola. Los dos disparos que hizo mataron al pobre demente.

INFORMACIONES LOCALES

Una señorita ¿segoviana? aviadora

Actualidad periodística.—Una mujer por los aires

Un amigo de Madrid me informa reservadamente de que se encuentra en Segovia, pasando las fiestas de Navidad, la señorita X, perteneciente a una distinguida familia que residió en Segovia y que desde hace algunos años está domiciliada en la Corte. Quebrantando la reserva que me impuso el amigo, y atento a servir a los lectores de EL ADELANTADO, me he dirigido al domicilio de la señorita aviadora. Una casona hidalga en una ancha plaza solitaria. Sobre el dintel de la puerta, un escudo de piedra con las armas de un ilustre personaje histórico de la ciudad. Las seis de la tarde. Un enorme farolón de hierro repujado derrama tibias claridades sobre el pavimento del zaguán. Sobre las baldosas resuenan nuestras pisadas, perdiéndose lejanas. Fuera, la luna se remansa en un charco de luz. Un patio cuadrangular, sombrío, rodeado de columnas pétreas. En la parte alta una galería de cristales, por donde asoma la cabeza de la sirviente que nos franquea la puerta de entrada. Por la rúa no pasa un alma viviente. La campanita de un convento suena lenta. En el cielo tiemblan algunas estrellas.

Jovial y bonita. La casa de la aviadora

Como he dicho, la aviadora vive en casa de unos parientes. Pasado recado por la criada, nos dispensa el honor de recibirnos. Atravesamos un largo pasillo. En un ángulo percibimos el brillo metálico de una armadura. Se oyen risas de niños y las notas alegres de un piano, en un gabinete íntimo, por cuya puerta pasamos. La aviadora nos recibe en una cámara severa. Todo en ella es suntuoso, como respondiendo a la alcurnia de sus moradores. De los muros penden ricos tapices con asuntos mitológicos y de guerras. Un arcón de cedro tallado luce en un rincón. La estancia es verdaderamente señorial. Espaciados por ella se admiran lámparas, bargueños, relojes, velones. En el centro, una soberbia mesa de roble con arquetas, tabaqueras y retratos. Cubriendo un testero hay un gran lienzo, con la figura de un apuesto maestrante. El bisabuelo de la aviadora. Grave señor de níveas barbas fluviales que, al verterse por el pecho, semiocultan el atavío de bandas y veneras.

Cómo es ella.—Un noble semblante y unos ojos audaces

La señorita aviadora es menuda y graciosa. Una mujer-pájaro, por lo ligera y lo atrayente. Los ojos negrísimos, con fiebre de ensueño, se mueven con celeridad casi eléctrica. Los iris son dos llamitas inquietas. Toda ella se revuelve nerviosa, durante el diálogo.

—Usted me dirá en qué puedo complacerle—comienza preguntándome, después de tenderme gentilmente la mano.

—Señorita, yo vengo aquí para abusar de sus bondades. Inconvenientes de gozar fama de extraordinaria. La popularidad tiene el inconveniente de abundar en molestias. Usted, que es tan discreta y amable, va a tener la bondad de perdonar mi indiscreción. Ya sé que no tengo derecho a allanar su vivienda. Pero una conversación con usted en estos momentos de desquiciamiento mundial, tiene una actualidad periodística enorme. El tipo de la mujer exploradora de los altos espacios es muy interesante. Los lectores de EL ADELANTADO estimarán mucho conocer las intimidades de una segoviana tan excepcional como usted.

—¡Pobre de mí!—replica con presteza atajando mi facundia—. ¿Qué interés puede tener para nadie el conocer la historia de una muchacha de diez y ocho años?

—Grandísimo. Más que el que usted pueda figurarse.

—A los diez y ocho años apenas se tiene presente, con que mucho menos historia.

—De todos modos. Hasta ahora sólo se conocen las genialidades y heroísmo de las mujeres extranjeras.

J. ROMERO.--ODONTOLOGO

Enfermedades de la boca y dientes

	Pesetas		Pesetas
Extracciones sin dolor.....	3,00	Empastes.....	5,00
Coronas oro de libra.....	30,00	Dientes a pivot.....	30,00
Dientes de porcelana.....	5,00	Aparatos de caucho, completos, desde.....	150,00

Correcciones de Ortodoncia. Estomatología.
Luz Ultravioleta. Electroterapia, etcétera

Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete
TALLERES Y LABORATORIO
CERVANTES, 28, PRINCIPAL, IZQUIERDA
Consulta en Cantalejo, los viernes

GUSTAVO BROUTA

Odontólogo (especialista de boca y dientes)

de la Academia de Artillería. Seminario Conciliar. Asociación Médico-Farmacéutica de los Ferrocarriles del Norte. Hermanos Maristas y Comunidades religiosas

RAYOS X - LUZ ULTRAVIOLETA

Ultimos procedimientos científicos

Consulta de diez a una y de cinco a siete

TELÉFONO 261

JUAN BRAVO, NUMERO 2 CASA DEL BANCO CASTELLANO

M.E.C.D. 2022

†

LA SEÑORA

Doña María de los Dolores Moro Recio

Falleció en el Señor el día 7 de Enero de 1930

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don José y doña Dolores Campos Moro; hijos políticos doña Dolores Carranza y don Gaspar Pérez; nietos, nietos políticos y testamentarios,

Ruegan a sus amigos la asistencia al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, miércoles, a las diez, en la iglesia parroquial de San Miguel, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Cronista Lecea, número 3, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

De las españolas nadie se ha ocupado.

—Porque no las habrá, seguramente.

—Vaya si las hay, usted misma es un caso. Usted ha realizado vuelos prodigiosos que han merecido la atención y el elogio de la Prensa francesa.

—Oficiosidades de los buenos amigos.

—Nada de eso. El propio mérito es el que ha hecho llegar a mis oídos la noticia de sus hazañas en el aire. A confirmar estas noticias con referencias de sus propios labios es a lo que he venido a molestarla.

—Muy agradecida.

—Pues entonces si no la produce enojo le agradeceré me ponga en antecedentes de cuanto crea usted que pueda interesar al público de Segovia. Posiblemente sus paisanos honrarán su valor, rindiéndole un homenaje.

—No, no, no. Eso no—exclama horrorizada.

Datos biográficos.—El papá diplomático.—La fatuidad de un capitán y la entereza de una mujer

Armado de cuartillas y lápiz, me dispongo a tomar nota de cuanto oiga.

—¿Es usted segoviana?—la pregunto.

—Segoviana precisamente, de la capital, no. Nací en una finca que mis abuelos tenían en un pueblo de esta provincia, y algunas veces de niña pasé por Segovia en los viajes de mi familia desde la Corte al pueblo. Cuando papá fué nombrado por el Gobierno para que representara a España en una república sudamericana, marché con mi familia a América.

Allí sentí el primer chispazo de mi vocación aviadora. Muerto papá, regresé a la Península a los doce años de edad.

—¿Con la vocación completamente definida?

—No, señor, con la afición completamente extinguida... en apariencia.

—¿Cómo...?

—Extinguida hasta que en una excursión al aerodromo de Cuatro Vientos tuve ocasión de conocer a un capitán aviador y...

—¡Vamos, sí, comprendido! ¡Se entendieron ustedes!

—Quiá, nada de eso. No nos entendimos entonces, ni después. Lo que pasó fué que, enfatuado el capitán con la superioridad del valor masculino con relación al femenino, se permitió decir que la mujer no estaba preparada para remontar los aires. Fué una cuestión de amor propio, lo reconozco. Retado por mí, hice un vuelo con él, como observadora. El observador lo fué realmente él, al observar que yo tenía la cabeza tan firme y el corazón tan sereno como pudiera tenerlo él.

—Las mujeres son ustedes capaces de todo... por llevar la contraria al hombre.

—Gustada la primera emoción, me di totalmente al deporte y lo que comenzó siendo una sencilla cuestión de amor propio acabó por convertirse en profesión. Hoy ya me dedico por completo a la aviación.

—¿Desde hace mucho tiempo?.

—Desde que murió mamá. Ella era la que me sujetaba a la tierra firme. Al perderla quedó mi vocación en libertad.

—¿Ha tenido usted algún percance?

—Hasta la fecha sólo he tenido uno. Pero sin importancia. Al aterrizar un día, después de tres horas de vuelo, sufrí esta pequeña contusión en la ceja, que apenas se me advierte.

—¿Prepara algún vuelo sensacional?

—En aviación ya no hay nada sensacional. Pienso atravesar el Atlántico esta primavera, si llego a un acuerdo con una importante casa constructora de Norteamérica. Si realizo esta jornada, me quedaré definitivamente en los Estados Unidos como sub-directora de una escuela de aviación.

Las proposiciones que en este sentido se me han hecho no son para perder la ocasión. Soy joven y libre para volar a mi gusto por los aires y por la tierra y estoy resuelta a aprovechar la juventud.

Es bastante avanzada la hora. Al despedirme le ruego me entregue un retrato suyo para publicarlo en EL ADELANTADO. Después de vacilar unos instantes, no accede. Le teme mucho a los comentarios de sus paisanas y prefiere ocultarse en las sombras. A su vuelta de América me promete reseñar su vuelo, por medio de una conferencia en el Casino de la Unión.

M. G.

Reparto de juguetes en el Preventorio de San Rafael

A los cincuenta niños que forman la colonia de invierno del Preventorio de San Rafael, no les faltó ayer la visita de los Reyes magos.

Tanto el Real Patronato de la Lucha Antituberculosa, como el médico director del Preventorio, doctor Gila, enviaron a estos niños juguetes y caramelos, que los pequeños colonos recibieron con la natural alegría.

Los condes de Casal y de Solterra, presidente y secretario del Real Patronato, se vieron imposibilitados de presenciar el reparto de juguetes por no haber podido pasar, desde Madrid, el puerto de Guadarrama.

El acto se celebró ayer por la mañana, en presencia de los médicos director y residente, señores Gila y Ruiz Heras, el capellán don Cayo Martín, las Hermanas y el resto del personal del Preventorio, que pudo comprobar la satisfacción de los niños al ver que los reyes de Oriente no se habían olvidado de ellos.

El baile de ayer en la Unión

En el salón del café de La Unión, en que estuvo establecida la «Cultural Deportiva», se celebró ayer tarde el baile organizado por la dependencia mercantil de esta capital.

Desde los primeros momentos la animación fué extraordinaria y muchas y bellas señoritas concurrieron a honrar con su presencia este baile, que terminó a las nueve de la noche, cuya organización mereció cumplidos elogios de cuantas personas a él asistieron.

Se desprende un peñasco sobre un puente de la vía férrea y le hunde

Un guardabarrera evita que, con tal motivo, ocurra una horrible catástrofe ferroviaria

Barcelona, 6.—Comunican de Tarragona que en el barrio de Pedret, a causa de las lluvias, hubo un desprendimiento de tierras en las estribaciones de la montaña de Montjuich, interceptando la vía férrea.

También se desprendió un enorme bloque de piedra, que destruyó al caer un pequeño puente que hay en la vía cerca del paso a nivel. El guardabarrera, al darse cuenta de lo ocurrido y ver que se aproximaba el expreso de Francia, sin pérdida de tiempo colocó en la vía unos petardos. Al pasar el convoy hicieron explosión, lo que llamó la atención del maquinista, que hubo de parar el tren. Gracias a ello se ha evitado una terrible catástrofe, pues de haber llegado el tren al puente hubiera caído al río.

Inmediatamente se dió aviso al jefe de la estación próxima, quien organizó un tren de socorro para proceder al transbordo de los viajeros. También acudió una brigada de obreros que empezó a trabajar en el arreglo del puente, consiguiendo dejar expedita la vía a las cuatro de esta tarde. Ya esta noche han empezado a circular los trenes, aunque con grandes precauciones. De todas formas ha sido suspendido el paso de los mercancías, mixtos y el tren de lujo de Francia.

Se ha solicitado una recompensa para el guardagujas.

NOTICIAS MILITARES

Ascensos por elección

Por disposición que publica el «Diario Oficial», los cuadros de ascenso por elección de generales, jefes y oficiales, serán los siguientes:

General de división don Ignacio Despujol Sabater; generales de brigada don Miguel Núñez de Prado Susbielas, don Manuel González Carrasco y don Virgilio Cabanellas Ferrer.

Estado Mayor.—Tenientes coroneles don Francisco Martín Moreno y don Julio Millán Otazu; comandantes don Antonio Uguet Torres y don Epifanio Gascueña Gascón.

Infantería.—Coroneles don Gregorio Benito Terraza, don Juan Urbano Palma y don Jesualdo de la Iglesia Rosillo; tenientes coroneles don Juan Laveron Agut, don Fernando Cirujeda Gayoso y don Vicente Lafuente Baleztena; capitanes don Salvador Lambea López, don Luis Villar Olleta, don Isaías Rodríguez Padilla, don Alvaro Area Cadiñanos, don Arturo Llorente Sola, don Eusebio Valle del Real, don Ignacio Balanzat Torrontegui, don Antonio Martín Bilbatua, don Ricardo Molezun Núñez y don Víctor Dávila Arrondo; tenientes don Juan Miguel Vilar, don Elías Cortés Quirell, don Luis Jiménez Ben-Hamou, don Joaquín Izquierdo Jiménez, don José Marchirán Villanueva, don Francisco Cavero Polo y don Pedro Gómez Vivas.

Caballería.—Coronel don José Alvarez de Sotomayor y Zaragoza; comandante don José Morales Arboleya; capitán don Carlos Gutiérrez-Maturana Matheu.

Artillería.—Coroneles don Carlos Sánchez Pastorfido y don Francisco Rañoy Carvajal; tenientes coroneles don Eduardo Martín González de la Fuente y don Enrique Cañedo-Argüelles Quintana; capitán don Manuel Carmona y Pérez de Vega.

Ingenieros.—Coroneles don Julián Gil Clemente y don Carlos Masquelet Lacaci; comandante don José Cremades Suñol; capitán don Félix Martínez Sanz.

Intendencia.—Coronel don Felipe Sánchez Navarro; capitanes don Bernardo Ledesma Barea y don Angel Losada Mazorra.

Sanidad (Medicina).—Tenientes coroneles médicos don Antonio Redondo Flores y don Melchor Camón Navarra; comandante médico don Alberto Fumagallo Medina; capitán médico don Jesús Remacha Mozota.

Reingreso en Artillería

Le ha sido concedido el reingreso en la Academia de Artillería al alférez alumno don Fernando Bauzá y Ruiz de Apodaca.

GRAVEMENTE HERIDA POR VUELCO DE UN CARRO

Sebúlcor.—El vecino de este pueblo Andrés González Martín, acompañado de su esposa Cándida Vaquerizo Santos, salieron de esta localidad en un carro de varas tirado por un caballo, para hacer un viaje al próximo barrio de San Miguel. Poco después de iniciada la marcha, el animal se espantó y emprendió veloz carrera, produciendo el vuelco del vehículo, bajo el que quedó aprisionada Cándida Vaquerizo.

Su esposo pudo extraerla de debajo del carro y con la premura necesaria fué trasladada al barrio de San Miguel, en donde el médico titular, don Hipólito Martín Rivero, la apreció una herida punzante en el costado izquierdo, de carácter gravísimo.

Una vez curada, fué trasladada a su domicilio.

La Casa de Socorro de Segovia

Servicios prestados durante el año último. Mejoras introducidas. Consideraciones

La Casa de Socorro de Segovia, desde el año de su creación (1883) ha aumentado de manera considerable sus servicios, de forma que hoy es el establecimiento benéfico de que más orgullosos pueden mostrarse los segovianos. Si la beneficencia es una cuestión social de gran importancia, facilitar los medios necesarios para practicarla es de un altruísmo enaltecedor, y en este caso, el personal de la Casa de Socorro es quien ha contribuído más directamente a dar una significación social tan amplia a aquel establecimiento.

Asistencia facultativa

Durante el año de 1929, han sido asistidos en la Casa de Socorro los casos siguientes:

No clasificados, 471; de mano airada, 109; accidentes del trabajo, 61; lesionados por animales, 47; por accidentes de la circulación (atropellos y vuelcos), 73.

Total, 761.

En 1928, el total de casos asistidos se elevó a 765, cuatro más que el año último. En 1883, año de la fundación de la Casa de Socorro, el número de casos solo alcanzó a ocho.

Además, estos servicios comprenden 18 prácticas de autopsia y 320 vacunaciones y revacunaciones. Por cierto que el número de vacunados es verdaderamente irrisorio si consideramos que la población de Segovia alcanza a 18.000 habitantes. ¿No sería conveniente que las autoridades sanitarias se cuidaran más de este problema de la vacunación de tan capital importancia para la salud pública? Para llegar a esta consecuencia, hemos de considerar que hasta en las más pequeñas aldeas la vacunación se hace obligatoria, pues las autoridades sanitarias rurales, velan constantemente por que durante la época en que se practica aquella medida preventiva, no quede burlada por las familias desidiosas.

No pretendo decir, ni mucho menos, que la vacuna no sea igualmente obligatoria en Segovia, pero la cifra anterior nos demuestra que se burla esa plausible medida sanitaria, con perjuicio propio y ajeno. Y esto es lo que en lo sucesivo puede y debe evitarse.

Personal y servicios gratuítos

En la actualidad presta servicios en este establecimiento el personal siguiente:

Doctores, don Francisco de la Villa, don Mariano Romero, don Leonardo Láinez, don Eutiquiano Rebollar y don Rafael Santos Temiño.

Practicantes, don Julio Gilarranz, don Teófilo Díez y don Luis Romero.

A pesar de haberse dispuesto en reciente Real orden que el número de practicantes debe ser igual al de médicos de la Beneficencia, el número de aquéllos que presta servicio, es de tres, y de cinco el de doctores.

Como rasgo simpático y digno de conocerse, es el servicio de consultas públicas gratuítas para pobres, establecido por los doctores Villa, Rebollar y Santos Temiño.

El primero, ha asistido de Cirugía general, durante el año 1929, a 47 casos; 433 el segundo, de pulmones y corazón; y 319, el señor Santos Temiño, de garganta, nariz, oídos, embarazos y cirugía especial.

Debe implantarse el servicio médico permanente

Teniendo en cuenta el número de casos asistidos, bien merece que se implante en la Casa de Socorro el servicio médico permanente, siguiendo el régimen establecido en los establecimientos de este orden de la mayoría de las capitales de España. Aunque el personal técnico auxiliar (los practicantes) sea compentísimo, como sucede en Segovia, la vida, que nos reserva sorpresas sin cuento, nos «envía» una verdadera catástrofe (podrían citarse, de ser necesarios, varios ejemplos) y entonces es cuando surgen las dificultades, aun cuando todos los médicos de la Beneficencia estén prontos a acudir espontáneamente a poner su ciencia al servicio de quien la haya menester. Pero como en estas cuestiones, una vida puede depender de la rápida intervención científica, cada minuto perdido en comumunicar el suceso, es un tiempo precioso que se habría aprovechado con éxito por el médico de guardia.

Mejoras y reducción de consignación

Durante el año último se ha provisto de un nuevo pavimento a la sala de operaciones, estableciendo un sumidero central, y además ha sido dotada de los siguientes objetos: una vitrina de gran tamaño para alojar el instrumental quirúrgico, una bombona para el autoclave, una mesa de operaciones moderna, varios instrumentos de clases distintas y un sillón de otorinolaringología.

La consignación de 5.000 pesetas con que el Ayuntamiento venía contribuyendo para atender a los distintos servicios de la Casa de Socorro, ha quedado reducida en el presupuesto para 1930, a 2.500 pesetas. ¿Por qué? ¿Los servicios de la Casa de Socorro han quedado reducidos con relación a los años anteriores? ¿Era excesiva aquella cantidad presupuesta y se ha disminuído sin perjuicio para la misión encomendada a este establecimiento? Puesto a hacer economías, el Ayuntamiento las ha logrado, sin duda, aunque sean de escasa importancia, pero ha sido a costa de reducir su protección a servicios de tanta importancia social como el Comedor de Caridad y la Casa de Socorro, entre otros, de que nos ocuparemos oportunamente.

ELISEO DE PABLO BARBADO

TEATRO JUAN BRAVO

MIERCOLES, 8 DE ENERO DE 1930

:: BEBUT DE LA COMPAÑIA BASSO-NAVARRO ::

A las siete, estreno de la farsa cómica en tres actos, original de don CARLOS ARNICHES

PARA TI ES EL MUNDO

EXITO INMENSO DE INTERPRETACION

A las diez y media, reprisse de la comedia en tres actos, original de don JUAN JOSE LORENTE y de don NICOLAS NAVARRO

UN AMERICANO EN MADRID

GRAN EXITO DE NICOLAS NAVARRO

Un crucero francés de catorce mil toneladas, encallado en la costa de Orán

Orán, 5.—El crucero francés «Edgar Quinet» ha embarrancado, a causa de la fuerte niebla, cerca de Cabo Blanco, sufriendo un desgarrón en el casco de 15 metros de longitud. La tripulación está a salvo.

El almirante Bouis, comandante de Marina de Argelia, instruye una información. Desde Toulon se han enviado con urgencia varios remolcadores para intentar poner de nuevo a flote el crucero, a bordo del cual han comenzado ya los trabajos para deslastrarlo.

Trabajos de salvamento

Orán, 5.—El «Edgar Quinet» efectuaba ejercicios cerca de las costas, cuando se sintió a bordo una violenta sacudida y se inmovilizó el crucero, que acababa de chocar con una roca no señalada en las cartas náuticas. El agua se precipitó por el boquete abierto, llegando a uno de los departamentos de calderas, donde, por fortuna, se hallaban éstas apagadas.

Las autoridades de Marina de Orán, advertidas por T. S. H., enviaron inmediatamente varias embarcaciones al lugar del siniestro, las cuales recogieron a una parte de la tripulación del crucero.

Las fuertes corrientes hacen difícil el salvamento, esperándose la llegada de unidades de gran tonelaje, de Gibraltar, Bizerta y Toulon, para intentarle con mayores probabilidades de éxito.

***

El «Edgar Quinet» es un barco construído en 1907. Tiene 159 metros de longitud y 21,36 de ancho. Desplaza 14.000 toneladas y tiene una velocidad media de 24 nudos. Pertenece al antiguo grupo de cruceros acorazados.

Tiene para el ataque cañones de 194 milímetros; diez de 65 mm. y dos tubos submarinos.

Está tripulado por 23 oficiales y 890 clases y marineros.

Acerca de un escalo en Valseca

Se ha acercado a nuestra Redacción Remigio Palacios, de Valseca, para manifestarnos que su hijo Marcelino ninguna participación tuvo en el robo de 20 pesetas ocurrido en Valseca; pues, por el contrario, fué el primero que vió el boquete abierto por los rateros y llamó a su hermano Sérvulo y éste lo participó al dueño.

El no haberse descubierto a los autores es lo que motivó la detención de Marcelino, que ya se halla en libertad.

Aterrizaje de un avión por avería

Boceguillas.—En el campo de aterrizaje establecido en el término municipal de Grajera, se vió obligado a tomar tierra, por avería en el carburador, el aparato «Havillan, número 160», pilotado por el teniente Atauri, a quien acompañaba el capitán Llop.

Dicho avión procedía del aerodromo de Gamonal (Burgos) y se dirigía a Madrid.

Reparada la avería, el aparato emprendió el vuelo sin novedad con dirección al aerodromo de Cuatro Vientos.

Detención de doce ladrones de trenes

Madrid, 7.—La División de Ferrocarriles ha detenido a una banda de atracadores de trenes que operaban en las estaciones de Seseña, Ciempozuelos y Aranjuez, y que tenía consternada a las brigadas de empleados de la Compañía, de vigilancia en los trenes mixtos y mercancías.

La Policía, después de muchos trabajos, averiguó que los autores de tales sustracciones se reunían en varias tabernas de la calle del Amparo y en otras del Pacífico, cambiándose constantemente de nombre y adoptando distintos disfraces.

Más de quince días ha invertido la Policía en este servicio, que juzgó desde el primer momento de mucha importancia no sólo por los continuos asaltos cometidos en los trenes, aprovechando las horas de la madrugada y en los que desprecintaban en marcha los vagones, tirando al suelo los fardos y mercancías, que luego iban recogiendo en los terraplenes, para llevarlos a Madrid, sino porque los asaltantes eran doce individuos muy peligrosos y estaban en su mayoría reclamados por diferentes Audiencias y Juzgados.

Los géneros sustraídos los vendían a varios traperos del Rastro y a otros individuos, entre ellos un vendedor de frutas.

En los registros domiciliarios que practicaron los agentes se pudo recuperar gran parte de lo sustraído.

Nuevo plazo del Gobierno a los políticos y representantes de entidades, para aceptación de cargos de asambleístas

La «Gaceta» de hoy publica el siguiente Real decreto:

SEÑOR: Próxima la fecha en que ha de reanudar sus trabajos la Asamblea Nacional, es llegado el momento de que los designados para colaborar en ella por el Real decreto-ley de 26 de Julio próximo pasado, sean efectivamente nombrados asambleístas previa aceptación expresa de sus cargos.

Tales aceptaciones previas proporcionarán al Gobierno, desde ahora, un conocimiento exacto, de cuáles y cuántos son los renunciantes a colaborar en la Asamblea, sin necesidad de que transcurra el lapso de tiempo que el reglamento del Alto Cuerpo consultivo establece para interpretar que se renuncia a la calidad de asambleísta, por no asistencia a los Plenos.

Este es, Señor, el motivo fundamental del proyecto del Real decreto que a continuación se somete a Vuestra Real sanción.

A propuesta de mi Consejo de ministros, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° La institución del cargo de asambleísta por derecho propio, llevada a cabo mediante el artículo 2.° del Real decreto-ley de 26 de Julio pasado, se entenderá limitada a los ex presidentes del Consejo de ministros, de las Cámaras y del Consejo de Estado que en término de diez días, siguientes a la publicación del presente decreto en la «Gaceta», hagan aceptación expresa, por medio de escrito dirigido a la Presidencia de la Asamblea Nacional.

Art. 2.° Por la Presidencia del Consejo de ministros se procederá a dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5.° del citado decreto-ley, nombrando de Real orden asambleístas a los que hubieren sido propuestos por las entidades enumeradas en el artículo 3.° del mismo. Previamente a dicho nombramiento, deberán los elegidos por las respectivas entidades dirigir un escrito de aceptación elevado por ellos a la Presidencia de la Asamblea Nacional, dentro de los diez días siguientes a la publicación de este decreto. El nombramiento de los que omitan el cumplimiento de esta previa aceptación, no llegará a tener lugar.

Art. 3.° Vencido el término de diez días que se establece en los artículos anteriores, la presidencia de la Asamblea Nacional cursará a la Presidencia del Consejo de Ministros relación de las aceptaciones recibidas.

Art. 4.° La diferencia resultante entre el número de puestos a que se contraía la ampliación del Real decreto-ley de 26 de Julio pasado, se entenderá que es de libre provisión por el Gobierno y con el carácter de representantes de las actividades nacionales.

Dado en Palacio a seis de Enero de mil novecientos treinta.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de Ministros, MIGUEL PRIMO DE RIVERA Y ORBANEJA.»

M.C.D. 2022

LA BODA DEL PRINCIPE HEREDERO DE ITALIA

El traje de la novia. Los trajes y mantos de Corte.

Roma, 5.—«El Corriere della Sera» describe el vestido que llevará la princesa María José el día de la boda, en la siguiente forma:

«El vestido nupcial es toda una sinfonía de blanco y plata, una armonía que se desenvuelve delicada en un mórbido, purísimo y suave candor de nieve. El vestido es de terciopelo blanco, fabricado expresamente por un grupo de casas de sedería de Como. El modelo tiene un corte gracioso que dará grandeza a la figura de la esposa, sin que esto sea quitar nada al atractivo fascinador de su radiante juventud.

El vestido es largo, hasta los tobillos, y lleva como complemento un manto, también de terciopelo blanco, con un ribete de armiño. El manto tiene siete metros de largo.

Por disposición protocolar, solamente el manto de la Princesa será de color blanco. La Reina, las Princesas de Casa Real, y las damas vestirán con colores claros, azul, lamé, oro y plata.

Para la Reina de Italia se está preparando un vestido recamado en oro y perlas, de color «champagne», con una cola de tres metros de largo. Llevará además su tradicional manto de oro, que tiene cinco metros de largo. Las Princesas Reales llevarán sobre sus vestidos mantos reales de la Casa de Saboia.

Está casi terminado un vestido que llevará la esposa en las ceremonias que han de preceder y seguir a la boda. Es un «íamé» de plata y recuerda el estilo medioeval, en el que se inspira. Sobre él llevará un manto de terciopelo color ciclamen, recamado en plata, con motivos de estilo imperial. Este es uno de los dos preciosos mantos que quedarán en la guardarropía de la Casa de Savoia, y que por su idea, por el valor del tejido y de la plata con que está recamado, tendrá un precio incalculable. Es de terciopelo de color ciclamen, con una tonalidad tan delicada, que constituye una verdadera obra de arte. Los bordados son de plata antigua y pesan, justamente en total, tres kilos y medio.

El otro manto que ha de acompañar a otro vestido de ceremonia, en «chiffon» perla (el vestido está enteramente recamado de perlas y brillantes) es un «moiré» de plata y turquesa. El encaje que adorna este otro manto se inspira en motivos sietecentescos, con palmas de plata exquisitamente entrelazadas con las rosas y los legendarios nudos de la Casa de Savoia.

Estos dos mantos bien podrán rivalizar, como valores de arte y por su precio intrínseco, con los más antiguos mantos.

También para la esposa la casa de Milán ha preparado un vestido de seda blanco y de plata, con una capita de armiño; y otro, de seda en lamé, de color crema y de oro, sobre el cual llevará un ancho cuello con borde en «rénard» blanco. Otra gran casa de Turín ha confeccionado otro manto para la Princesa, con un diseño de exquisito gusto.

Se trabaja también activamente para preparar los vestidos que han de llevar otras damas que asistirán a las ceremonias. La duquesa de Aosta ha hecho trazar a artistas especializados un vestido de manto larguísimo, tomando como modelo los antiguos vestidos bizantinos, con bordados de una armonía originalísima.

La Reina de Italia, las Princesas Reales y las damas de honor llevarán en la ceremonia nupcial un velo de encaje, que bajará desde la cabeza hasta el suelo.

Las damas de la Corte deberán llevar el manto azul con los entrelazados de la rosa y los nudos de Savoia, en terciopelo, forrado de oro.

Llegada a Roma del duque de York

Roma, 6.—Ayer llegó a esta capital el duque de York, que representará a S. M. el Rey Jorge de Inglaterra en la ceremonia del matrimonio del Príncipe heredero de Italia con la princesa María José de Bélgica.

Cacería regia

Roma, 6.—Ayer, por la mañana, los Príncipes de distintas nacionalidades que han venido a esta capital con motivo de la boda del Príncipe heredero con la princesa María José fueron invitados a una cacería, que tuvo lugar en la finca Castel Porziano, propiedad de Su Majestad el Rey de Italia, situada a diez millas de Roma, en las proximidades de Ostia.

Visita de la princesa María José a la basílica de San Juan de Letrán

Roma, 6.—La princesa María José de Bélgica ha estado esta mañana, acompañada de su séquito, en la basílica de San Juan de Letrán. La visita ha sido muy detenida y la Princesa mostró su admiración ante las numerosas obras de arte que existen en el mencionado templo.

A la salida fué reconocida por la multitud, que la hizo objeto de grandes aclamaciones.

El Papa recibe a varios Príncipes invitados a la boda

Roma, 6.—El Soberano Pontífice ha recibido, con los honores debidos a su alta jerarquía, a los príncipes Saberio, Gaetano, Isabel y Enriqueta de Borbón y Parma; al príncipe Conrado de Baviera y a la princesa de Saboya y Génova y al príncipe Juan José de Sajonia.

El viernes recibirá al infante don Fernando de Baviera y Borbón.

Pío XI ha recibido también en audiencia a 400 peregrinos belgas, muchos de ellos mutilados de la guerra. Les dirigió breves palabras, expresando su complacencia por las bodas Reales del príncipe heredero con la princesa María José, que estrechan de este modo las relaciones entre ambos países.

Los peregrinos dieron después un concierto en el patio de San Dámaso.

Iluminaciones y colgaduras en los edificios de la Ciudad del Vaticano

Roma, 6.—La Congregación de Ceremonial ha dispuesto que el día 8 todos los edificios de la Ciudad del Vaticano luzcan iluminaciones, colgaduras y banderas de la Santa Sede, de Italia y de Bélgica.

Banquete en honor del infante don Fernando

Roma, 7.—El embajador de España, conde de la Viñaza, ha dado un banquete en honor del infante don Fernando, que ha llegado a ésta para representar al Rey de España en la boda del príncipe del Piamonte.

Asistieron al acto la ex reina Amelia, de Portugal; duques de Aosta y de Pistoia, princesa María Adela de Saboya y Génova, príncipe Jorge de Baviera y el séquito de los Príncipes y otras distinguidas personalidades de la Corte y de la política.

Del robo de la caja de caudales de Rapariegos

San Cristóbal de la Vega de Arévalo.—La Guardia civil, que desde que se cometió el robo en la caja de caudales del Ayuntamiento de esta localidad viene trabajando activamente para aclarar el suceso, ha detenido a los vecinos de esta localidad Gabriel Rodríguez Martín y Luis Garzón Téllez, como presuntos autores de dicho delito, los cuales han sido puestos a disposición del Juzgado municipal con el atestado correspondiente.

Importante accidente ferroviario en Santa Cruz de Mudela

Ha ocurrido un gravísimo accidente ferroviario, cerca de la estación de Santa Cruz de Mudela, chocando el tren expreso número 409, de Sevilla a Barcelona, con paso por Valencia y el mercancías número 1.406, arrastrado por dos locomotoras. Este percance se produjo ayer a las diez y veintiocho de la noche, en el cambio de sallida de la línea de Andalucía.

Cómo ocurrió el choque

Alcázar de San Juan, 6.—La locomotora del expreso y las dos del mercancías han descarrilado y han quedado empotradas, así como un vagón mixto, el furgón correo y el coche restaurante.

Sólo ha habido un muerto.

El choque fué en la misma estación de Santa Cruz de Mudela, cuando el tren de mercancías se hallaba parado para dar paso al expreso de Sevilla; pero por dar al expreso la aguja cambiada éste se precipitó sobre el mercancías, sobreviniendo la catástrofe. Las máquinas de los dos convoyes quedaron empotradas y el coche restaurante hecho astillas.

Un muerto, dos heridos graves, otro de pronóstico reservado y doce leves

La Intervención del Estado en la estación de Atocha comunicó de madrugada la lista oficial de las víctimas habidas en el choque del expreso con el mercancías en la estación de Santa Cruz de Mudela.

Es la siguiente:

Angel Vega, jefe de comedor, muerto; Aquilino Carabaño, mozo suplementario, pronóstico reservado; Bernardino Sanz, camarero, leve; Marcelino Sánchez, camarero, leve; José Ortega, pinche, leve; Ramón Rives, ayudante de cocina, leve; Lorenzo de la Torre Bonilla, cocinero, gravísimo; Manuel Marolino, conductor del coche cama, grave; Cástor Manuel Monreal, fogonero del mercancías, leve; Francisco Nieto, maquinista del mercancías, leve; José Marugán, conductor del expreso, leve; Juan Lora y Enrique Calderón, ambulantes de Correos, levísimos; José Antonio Galietar Martínez, viajero, leve; José Flórez Hernández, viajero, leve, y Mohamed Benibelay, viajero, leve.

De sociedad

Viajes

Han llegado:

De Madrid, los señores de Junguito, y con ellos llegaron sus hermanas las bellas señoritas Rosita y Carmela Junguito, que pasarán unos días en Segovia.

—De Calahorra, con objeto de pasar algunos días al lado de su padre el juez municipal, don Victoriano Villoslada, el joven cajero de la sucursal del Banco Español de Crédito de aquella población, don Ernesto.

—De Madrid, la esposa del comandante de Artillería, don Rafael Angulo, con su hija María Adelaida.

Han salido:

Con dirección a Medina de Rioseco, el oficial ambulante del Cuerpo de Correos don José Luis Peñalver, el cual permaneció unos días entre nosotros.

—Para Zamora, nuestro paisano el culto escritor y catedrático de aquel Instituto de Segunda Enseñanza, don Mariano Quintanilla.

—Para Barcelona, el ayudante de Obras públicas y estimable poeta, don Marceliano Alvarez Cerón, con su esposa.

Regreso del comisario de Policía

Ha regresado de Madrid, en donde ha pasado los días de Pascua, el comisario de Policía, señor Pinazo, quien inmediatamente se ha posesionado de la Jefatura de esta capital.

Ascenso

Ha sido incluído en el cuadro de ascensos por elección a general de brigada, el culto coronel de Artillería don Carlos Sánchez Pastorfido, director de la Academia del Cuerpo.

Felicitamos al señor Sánchez Pastorfido por la distinción obtenida.

El roscón de Reyes

Ayer un numeroso grupo de jóvenes se reunieron en la casa de los señores de Serrano, para comer el clásico roscón.

Conocido el amable acogimiento que los señores de Serrano prestan a la gente joven, excusado es decir que se organizó seguidamente una fiesta en que los dueños de la casa y sus bellas hijas hicieron los honores con su exquisitez característica.

Sepelio y misa de funeral

Hoy, a las cuatro de la tarde, han sido conducidos a la última morada los restos mortales de la virtuosa señora doña Balbina Salvador Pérez, madre de nuestro estimado amigo don Luis López Salvador, agente de Policía con destino en la Comisaría de esta ciudad.

Por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, miércoles, a las nueve, la misa de funeral, en la iglesia parroquial de San Martín.

Una boda

Mañana contraerán matrimonio, en la capilla de la casa de la novia, la señorita Soledad Aguilar, hija de la marquesa del Aguila, y el director de la sucursal en Segovia del Banco Español de Crédito, don Juan Velarde.

La ceremonia se celebrará en la mayor intimidad.

Estreno de una obra de Bernard Shaw

En el teatro Principal de Valencia se estrenó el día 2 de este mes, con éxito clamoroso, por la notable compañía de Carmen Díaz, la bellísima comedia, en tres actos, original del célebre dramaturgo inglés Bernard Shaw, titulada: «La conversión del capitán Brassbound».

Esta hermosa producción escénica ha sido traducida al castellano, como todas las del ilustre escritor inglés, por nuestro querido amigo y valioso colaborador don Julio Brouta, a quien felicitamos por este nuevo triunfo teatral.

Las Hijas de María

Pasado mañana celebrarán las Hijas de María, en el Colegio de las Hijas de Jesús, la misa de comunión general a las ocho y media, y una solemne función, a las seis de la tarde, en la que predicará un reverendo Padre Jesuíta.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1 TARDE

Descarrilamiento de un tren mixto entre las estaciones de Ascó y Gracia. Ha sido suspendida la circulación de trenes para Madrid

Barcelona.—A causa de las pertinaces lluvias, esta madrugada se produjo un gran desprendimiento de tierras y piedra entre las estaciones de Ascó y Gracia que produjeron el descarrilamiento de un tren mixto que procedía de Madrid, compuesto de 24 unidades.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias. Diecinueve unidades del mencionado convoy quedaron dentro del túnel a cuya entrada se produjo el desprendimiento.

A consecuencia del descarrilamiento, se encuentran detenidos en la estación de Ascó los dos expresos de lujo que salieron de Madrid para Barcelona.

Las autoridades, habida cuenta de lo ocurrido, dispusieron que salieran para el lugar del descarrilamiento varios automóviles, en los han sido trasladados a Mora los viajeros de los dos expresos detenidos.

Ha sido suspendida la salida de todos los trenes psra Madrid.

Del choque de trenes en Santa Cruz de Mudela

Esta mañana nos hemos personado en la Intervención del Estado de la Compañía ferroviaria del Mediodía, en donde se nos ha manifestado que son muy confusas cuantas noticias se han recibido relacionadas con las causas que hayan producido el choque del expreso de Sevilla con un mercancías, por lo cual no se ha podido iniciar aún el correspondiente expediente.

Se cree que la línea no quedará expedita hasta dentro de cinco días.

El director de la Exposición y el alcalde de Barcelona, en Madrid

Madrid.—Procedentes de Barcelona han llegado esta mañana a la Corte el director de la Exposición Internacional, marqués de Foronda, y el alcalde de la Ciudad Condal, barón de Viver, quienes manifestaron a los periodistas que almorzarán con el marqués de Estella, para tratar durante la comida de asuntos relacionados con el Certamen de aquella capital.

Acuchillado y muerto por su hijo

Oviedo.—Cuando el vecino de esta ciudad Cándido Lira, de profesión carnicero, amonestaba a su hijo Martín, de veinticuatro años, que padece ataques epilépticos, por no haber sacrificado una res según le había ordenado, éste, con el mismo cuchillo que había de utilizar para matar la res, agredió a su padre por la espalda y le infirió varias cuchilladas que le produjeron instantáneamente la muerte.

El fratricida marchó seguidamente a ponerse a disposición de las autoridades, ante las que se confesó autor del hecho.

En el mes de Octubre se celebrará en Toledo el Concilio provincial

Toledo.—Se ha celebrado esta mañana en la Catedral una misa de pontifical, en la que se ha expuesto que el anunciado Concilio provincial se celebrará el día 12 y siguientes del próximo mes de Octubre.

Niños pobres a Barcelona

Toledo.—Seis niños del Comedor de Caridad de esta ciudad han sido invitados por la Junta de Protección a la Infancia, de Barcelona, para visitar la Exposición Internacional.

Reparaciones en la Catedral de Toledo

Toledo.—El cardenal primado ha anunciado que se van a realizar diversas obras en la Catedral. Entre otras, figuran la reposición de la cristalería y mamparas y el establecimiento de calefacción.

Escuelas-jardín

Toledo.—El gobernador civil ha manifestado que en la primavera próxima se inaugurarán las escuelas jardín, en donde los niños, además de practicar la enseñanza al aire libre, serán mantenidos gratuítamente.

AL CERRAR LA EDICION

MARIDD 3,30 TARDE

El choque de trenes de Santa Cruz de Mudela

Madrid.—Esta noche marchará a Santa Cruz de Mudela, lugar en que se produjo el choque del tren expreso de Sevilla con un mercancías, el secretario de la Comisaría del Seguro Ferroviario, señor Verdú, para tratar de las indemnizaciones que han de concederse a las víctimas resultantes de aquél, y proponer al Consejo de la Comisaría, que se reunirá el próximo viernes, el anticipo de alguna cantidad a cuenta a las personas interesadas que lo necesiten.

Fallece otro de los heridos

Se reciben noticias de haber fallecido Lorenzo Latorre, cocinero del coche restaurant del expreso de Sevilla, que resultó herido en el choque ocurrido en Santa Cruz de Mudela.

En la Presidencia

El marqués de Estella despachó esta mañana con los ministros del Ejército y de la Marina.

Luego recibió a numerosas personas y a una comisión de oficiales heridos en campaña, que fué a mostrarle el álbum que entregarán al Rey como homenaje a su augusta madre la Reina Cristina, y en el cual aparecen las firmas de todos los compañeros que estuvieron hospitalizados en San Sebastián.

—El general Primo de Rivera ha almorzado con el director de la Exposición Internacional y con el alcalde de Barcelona. De sobremesa, trataron de asuntos relacionados con el Certamen de la Ciudad Condal.

Tratado de Arbitraje con el Perú

En la secretaría de Asuntos Exteriores se ha recibido un telegrama del encargado de Negocios de nuestra nación en Lima, participando que se ha firmado un Tratado de arbitraje absoluto entre España y el Perú.

En dicho Tratado se someten ambos países al arbitraje exclusivo de Su Santidad el Papa.

—El Rey ha firmado un decreto ascendiendo a secretario de primera categoría a don Vicente Palacios Cambra, cónsul de España en Iruch, y nombrándole cónsul en Teherán.

Los ministros de Trabajo y Hacienda en Barcelona

Barcelona.—Al tener conocimiento el gobernador civil interino de que el tren en que viajaba el ministro de Hacienda se había visto obligado a detenerse en la estación de Ascó, como consecuencia del descarrilamiento ocurrido cerca de esta estación, salió en automóvil a recibirle.

—El ministro de Trabajo, señor ñor Aunós, estuvo esta mañana en la Delegación Regia del Trabajo, estudiando diversos asuntos pendien-

Prendieron fuego a sus bienes para cobrar el seguro

Barcelona.—En la Audiencia ha comenzado a verse la causa instruída contra Ramón Redondo y Mariano Castelvil, por supuesta estafa efectuada por medio de un incendio.

Ambos sujetos poseían un almacén de granos y aceites en el Hospitalet, que habían asegurado convenientemente, así como una camioneta que dedicaban al transporte de mercancías.

Con el propósito de cobrar los seguros, que se elevaban a 175.000 pesetas, prendieron fuego al establecimiento cuando tenían dentro el vehículo. Como el siniestro se originara en circunstancias sospechosas, los agentes de la Compañía aseguradora practicaron diligencias e investigaciones, que dieron como resultado la detención de los dos individuos.

El fiscal solicita para Redondo la pena de diez y seis años de reclusión y catorce para Castelvil, por el delito de estafa consumada por provocación de incendio.

Un hombre muerto

Barcelona.—En la carretera de Mataró ha aparecido muerto un hombre.

Practicado un reconocimiento detenido a la víctima, se deduce que la muerte fué producida por atropello de un automóvil que se dió a la fuga.

El cadáver tiene una profunda herida en la cabeza y otras en diferentes partes del cuerpo.

Del descarrilamiento en Ascó

Barcelona.—Los pasajeros de los dos expresos detenidos en la estación de Ascó, han llegado en automóviles a Mora Nueva. Desde aquí vendrán a Barcelona en tren especial.

La catástrofe automovilista de Lerma

Santander.—A las doce de esta mañana ha tenido lugar el entierro de las cuatro víctimas resultantes en la catástrofe automovilista del puente de Lerma (Burgos).

Las autoridades de esta ciudad han presidido el duelo, figurando en la comitiva millares de personas.

Las sociedades deportivas de esta capital enviaron hermosas coronas.

Se espera la llegada a esta ciudad de seis de los heridos, que, al parecer, han registrado una ligera mejoría.

Y MENCHETA

Se vende leña de encina en el monte de Fuente el Olmo de Fuentidueña, de esta provincia. Para tratar, con su dueño Jerónimo Pedro

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuítas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las afectúan:

Don Francisco de la Villa, cirugía general, los lunes y viernes, de doce a una.

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial, matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de nueve a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica	675'3
Dirección del viento	Norte.
Temperatura máxima	2'0

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica	680'3
Dirección del viento	Oeste
Temperatura mínima (protegido)	2'4
Pronóstico del tiempo, nuboso.	

Comedor de Caridad

Comida: carne con patatas.

Cena: lentejas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 51; niños, 57; total, 108. En la cena: adultos, 58; niños, 54; total, 112.

Total del día, 220.

Se vendieron 40 raciones, a 0,15 pesetas una.

La carne fué costeada por don Juan Martín, de esta ciudad; lo demás, por esta Institución.

***

El día 4 y en la comida, se rifaron, para los niños que asisten a este Comedor, veinte bufandas, donadas por don Rufino Cano de Rueda.

Banco Hispano Americano

CAJA DE AHORROS

Interés

4 por 100

RETALES

Paños de abrigos de señora, restos de la temporada. **Panas y terciopelos estampados**, última novedad

La casa Fermín

Isabel la Católica, 6

Almoneda de varios muebles y una máquina Sínger. Razón, Velódromo, número 2.

Caballería desaparecida

Del término de Valverde del Majano ha desaparecido un caballo castaño claro, alzada seis cuartas y media, edad siete años. Su dueño, Saturnino Llorente, en dicho pueblo, abonará gastos y gratificará a quien dé cuenta de su paradero.

Vendo 120 pinos albares y 240 negrales, todos maderables. Para tratar, con Frutos Moreno, en Navas de Oro.

ENFERMOS

Sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz.

Concepción Jerónima, 8, Madrid

De nueve a dos y de cuatro a diez, 2 pesetas. Especial, 5. Festivos, de nueve a dos. De provincias por carta.

Vaca suiza, de pura raza, abocada a parir del tercer parto, se vende en condiciones ventajosas. Para tratar, con Nazario Herranz, en Mozoncillo.

ALMACEN DE PESCADOS

DE

JUAN JOSE GARCIA

Merluza	2,50 y 3,00
Congrio	2,00
Besugos	1,25
Panchos	0,90
Pescadillas	1,00
Idem gordas	1,25
Lenguadinas	1,25
Sardinas	0,90
Boquerones	0,40 y 0,50
Chicharros	0,60
Percebes	0,50
Salmonetes	2,00
Gambas	2,50
Lenguados	1,50

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO E INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDÍAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO DISENTERÍA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

VENTA: Principales farmacias del mundo

Cure usted su HERNIA

SIN OPERACION, sin peligro, sin dolor, ni abandonar sus ocupaciones, según lo han hecho infinidad de pacientes con el tratamiento Anti-herniario **NOTTON** (patentado), premiado en las Exposiciones de PARIS y BARCELONA, con las más altas recompensas. Tened bien presente que una hernia descuidada o mal contenida, va adquiriendo cada día mayor desarrollo y puede sufrir al hacer algún esfuerzo el grave peligro de la estrangulación, ocasionando así la muerte de la persona más sana y robusta en medio de horribles sufrimientos. Si quiere evitar estos graves peligros y curar de su hernia, acuda a una **casa seria y acreditada,** donde un facultativo **verdadero especialista** sobre la materia, con la garantía de muchos años de práctica y profundos estudios, pueda atenderlo según el estado que su dolencia requiera.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, Cervantes, 28, pral., izqda.—SEGOVIA

Consulta en Cantalejo el primer viernes de cada mes (casa Paulino)

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS

14 PESETAS EL KILO — 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de

LA INFORMACION AGRICOLA

Barquillo, 21.-MADRID — **Apartado número 9**

MERCADOS

Cotizan:

SEGOVIA

Trigo, a 80,50-81 reales las 94 libras.
Centeno, a 48 íd., las 90 libras.
Cebada, a 38 íd., las 70 íd.
Algarrobas, a 68 íd., las 94 íd.

HONTALBILLA

Trigo, a 81 reales fanega de 94 libras.
Cebada, a 38 íd., íd.
Centeno, a 42 íd., íd.
Algarrobas, a 60 íd., íd.
Lana sin lavar, a 35 pesetas la arroba.

CUELLAR

Trigo, a 81 reales la fanega de 94 libras.
Centeno, a 53 íd., la fanega.
Cebada, a 39-40 íd., íd
Yeros, a 53 íd., íd.
Avena, a 28 íd., íd.
Algarrobas, a 56 íd., íd

CARBONERO EL MAYOR

Trigo, a 80,50 reales las 94 libras.
Centeno, a 60 reales fanega.
Cebada, a 40 íd., íd.
Algarrobas, a 63-64 íd., íd.
Garbanzos finos, gordos, a 60 pesetas la fanega.
Más inferiores, a 40 íd., íd.
Menudos, a 24-26 íd., íd.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, a 81 reales fanega de 94 libras.
Centeno, a 56 las 90 íd., íd.
Cebada, a 40 las 70 íd., íd.
Algarrobas, a 63 las 94 íd., íd.
Avena, a 21 íd., íd.
Garbanzos superiores, a 260 reales fanega.
Idem regulares, a 190 íd., íd.
Idem medianos, a 115 íd., íd.
Patatas, a 8 reales arroba.

CANTALEJO

Trigo, a 80 reales fanega de 94 libras.
Centeno, a 56 íd., íd.
Cebada, a 38 íd., íd.
Yeros, a 58 íd., íd.
Patatas, a 1,50 pesetas la arroba.
Algarrobas, a 58 reales la fanega.
Avena, a 30 íd., íd.
Habas, a 64 íd., íd.

SEPULVEDA

Trigo, a 81 reales la fanega de 94 libras.
Cebada, a 42 íd., íd.
Centeno, a 56 íd., la fanega.
Yeros, a 64 íd., íd.
Algarrobas, a 58 íd., íd.
Avena, a 34 íd., íd.

TUREGANO

Trigo, a 80,50 reales la fanega de 91 libras.
Cebada, a 40 íd., íd.
Centeno, a 48 íd., íd.
Yeros, a 60 íd., íd.
Algarrobas, a 64 íd., íd.
Garbanzos superiores, a 70 pesetas fanega.
Regulares, a 50 íd., íd.
Medianos, a 30 íd., íd.

AREVALO, 31

Trigo, a 80,50 reales las 94 libras.
Centeno, a 50 íd., íd.
Cebada, a 38-39 íd., la fanega.
Cebaladilla, a 45 íd., íd.
Algarrobas, a 57-58 íd., íd.
Avena, a 30 íd., íd.
Yeros, a 57-58 íd., íd.
Guisantes, a 65 íd., íd.
Habas, a 70 íd., íd.
Garbanzos finos, gordos, a 60-65 pesetas fanega.
Regulares, a 50-55 íd., íd.
Menudos, de 30 a 35 íd., íd.
Calcúlase la entrada de trigo en 1.500 fanegas. Tendencia del mercado, firme.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, a 80-81 reales la fanega.
Cebada, a 39-40 íd., íd.
Centeno, a 52 íd., íd.
Algarrobas, a 60-61 íd., íd.

VALLADOLID

Trigo, a 80,50 reales fanega.
Cebada, a 39-40 íd., íd.
Centeno, a 52 íd., íd.
Algarrobas, a 61-62 íd., íd.

OLMEDO

Trigo, a 80,50-81 reales la fanega de 94 libras.
Centeno, a 52 íd., íd.
Cebada, a 41 íd., íd.
Algarrobas, a 62 íd., íd.

Establecimiento de aguas azoadas

6, LOS MADRAZO, 6.—MADRID

INDICACIONES: Corizas, faringitis, amigdalitis, laringitis, traqueobronquitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar apirética, asma esencial, tos-ferina, dispepsias atónitas, ictericia catarral, catarro vexical, diátesis úrica, anemias, clorosis, estados pretuberculosos, neurosis, profilaxis de las afecciones infecciosas y catarrales de las vías respiratorias

USOS: BEBIDA, INHALACIONES, DUCHAS y PULVERIZACIONES

:: Médico director: doctor Francisco Pérez Marín ::

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ, OIDOS y BRONQUIOS

Consulta: de 12 a 1 y de 5 a 6

PREPARACIONES EN CURSO

EN LA

ACADEMIA EDITORIAL REUS

Secretarios de Ayuntamiento.—De primera categoría, 60 pesetas mes. «Contestaciones Reus» al último programa, 80 pesetas.

Auxiliares de Estado.—40 pesetas mes. «Contestaciones Reus», 25 pesetas.

Auxiliares de Hacienda.—25 pesetas mes. «Contestaciones Reus», 12 pesetas. Saldrá nueva edición conforme al programa que se redacte, 6 pesetas para los compradores de las actuales.

Auxiliares de Instrucción pública.—30 pesetas mes. «Contestaciones Reus», 12 pesetas.

Archiveros.—60 pesetas mes (sin idiomas). «Contestaciones Reus», 60 pesetas.

Corredores de comercio.—30 pesetas mes. «Contestaciones Reus», 8 pesctas.

Ayuntamiento y Diputación de Madrid.—30 pesetas mes, «Contestaciones Reus», 8 y 15 pesetas.

Continúan las preparaciones para **Judicatura. Fiscales. Notarías. Registros. Jurídico militar. Profesores mercantiles de Hacienda. Inspectores municipales de Sanidad. Ingenieros industriales. Aduanas** (administrativo). **Contadores de la Armada. Academia General Militar. Facultad de Derecho y Bachillerato. Cultura general. Taquigrafía. Mecanografía.** etc., etc.

Informes gratuítos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc., en la

ACADEMIA EDITORIAL REUS

Clases: Preciados, 1

Libros: Preciados, 6

Apartado 12.250.—Madrid.

Agente comercial

Deseamos uno en esta provincia para representación aparatos modernos de fácil venta y grandes beneficios.

Dirigirse con referencias al apartado 487.—BARCELONA.

1870-1929 PAPA-REY

Todos los que nos remitan sus señas obtendrán gratis sorprendente

RETRATO-RADIO DE S. S. PIO XI

Motivo homenaje. Adhesiones a

UNION LATINA

Apartado 10.073.—MADRID

Ventas a plazos

Bicicletas, aparatos parlantes, discos, escopetas de caza

Los días 26 y 27 del actual visitará esa plaza nuestro agente señor JONTE, quien tendrá mucho gusto en pasar a domicilio para informar sobre esta clase de ventas. Sírvase escribir a lista de Correos, a nombre de dicho señor, si le interesa estos artículos

Casa Jarque

FRANCOS RODRIGUEZ, 30.—MADRID

VINO DE PEPTONA ORTEGA

TONICO RECONSTITUYENTE

100 pesetas semanales

para un trabajo fácil mensual, propio domicilio, sin dejar ocupaciones. ALGA.

Apartado 10.073 Madrid

Licenciados del Ejército

El día 30 del actual salen a provisión 3.000 destinos con un sueldo anual de 2.500 a 3.000 pesetas. Si queréis obtener uno de estos destinos, mandar hoy mismo el documento que poseéis al Centro Informativo, el cual se encarga de haceros todos los trámites necesarios para vuestro ingreso en el concurso. No fiarse de nuestros imitadores. Este Centro lleva colocados más de 4.000 licenciados, el único que no os deja de la mano hasta que obtengáis el destino.

Ventura de la Vega, 19.—Madrid

"EL HIJO DE LA OBRERA"

es la última novela publicada por la

:—: Editorial Castro :—:

la cual supera a todos los éxitos de la temporada

"EL HIJO DE LA OBRERA"

es una novela sentimental con la que su autor LUIS DE VAL conmueve, distrae y enseña

Suscribiéndose a **«El hijo de la obrera»**, leerá gratis

¡¡COMPLETAMENTE GRATIS!!

"El caballero relámpago"

DE ORTEGA Y FRIAS

¡Pida el primer cuaderno **gratis** a los repartidores de novelas, a

JOSE ABAD HERRERO — **Calle Santa, núm. 1**

EDITORIAL CASTRO

Apartado de Correos 5.020.—MADRID

PARLOPHON

¡¡LA MARCA IDEAL!!

:: :: Gramolas y gramófonos :: ::

¡¡Los mejores DISCOS!!

Aparatos de 120, 150, 165, 210, 230, 330, 420, 550, 1.250 y 4.500 pesetas

Albums, cepillos y agujas para discos

AGFA-FOTO

PAPELES HELIOGRAFICOS

Representante exclusivo en Segovia

E. TAMAYO

Cervantes, 30, principal :-: **Teléfono 43**

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo porque la subida de la MASA es más lenta.

Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con

LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO"

y elaborará su pan en menos de TRES HORAS

Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante

DON ANTONIO SERRANO VALLEJO

Calle Juan Bravo, 7 y 9. — **Apartado núm. 12. SEGOVIA**

EL

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière — Riera)

en su nueva edición ha sido aumentado a

4 TOMOS

(sólidamente encuadernados con unas 8.500 páginas en junto)

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES
DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y Posesiones y una extensa Sección Extranjera con datos de todos los países del Globo

Precio de un ejemplar completo:
90 Ptas. franco de portes en toda España

ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 86 y 88 · BARCELONA

27 **Folletín de EL ADELANTADO**

Los amigos de la muerte

Novela cinematográfica española
- en doce episodios, original de -
:-: Julián de Torresano Vázquez :-:

—Quien ha prendido fuego, materialmente, a la fábrica de Perales y Compañía, he sido yo.

Sus cuatro interlocutores dieron un salto en los asientos, se agolpó a sus labios entreabiertos un tropel de preguntas, y acabaron por no preguntar nada.

—He sido yo—continuó el obrero—, creyendo que realizaba un acto de justicia social. Nada me importa el juicio que la autoridad pueda formar de mis actos, ni la sanción que por ellos se me aplique. La Casa Perales estaba realizando una explotación del proletariado y mi mano, fiel ejecutoria de la venganza de los oprimidos, acudió a destruir lo que se consideraba preciso aniquilar. Entré en la fábrica con una pequeña cuadrilla de hombres escogidos. Nos mandaba un elemento no trabajador, un intelectual de los que, sin saber yo mismo la causa, he desconfiado siempre.

Llevaba yo en la mano una antorcha de resina y un obrero huelguista me iba indicando el camino. Cuando me acercaba a ciertos sitios, el intelectual, que escudriñaba todo con ojos de lince me gritaba:— No. Ahí no toques. Ahí no te acerques.

Me extrañó esta conducta, procuré ver por qué me cenaban las alhajas más valiosas. Grandes anaquelerías cubrían las paredes, y las puertas de los anaqueles estaban sujetas con gruesos candados.

Nuestro acompañante se volvió bruscamente a la puerta y me dijo:

—Aquí no hay que hacer nada.

Dirigí rápida mirada a toda la estancia, me pareció que los candados estaban rotos y desarraigados de sus hembrillas. En un rincón brillaba una cosa, que yo adiviné como un montón de objetos de plata. Ya en la puerta, dirigí al intelectual una mirada en que expresé toda la fuerza de la sospecha que acababa de concebir.

El me lanzó como respuesta una mirada de amenaza y de odio.

Llegamos a una habitación que, según el obrero huelguista que nos guiaba, daba al recibimiento.

—No pasemos de ahí—exclamó el propagandista.

—Pues qué—le pregunté—, ¿no vamos a salir por ahí a la calle? Esa es la puerta de salida.

—No—me dijo el intelectual—, vamos a salir por la misma ventana del otro extremo del edificio por donde hemos entrado.

—¿Y por qué? ¿No nos has dicho que los vigilantes habían sido sobornados por gente tuya y habían abandonado el local?

—A ti no te importa nada—gruñó aquel hombre—, y sacando repentinamente un rovólver se puso de espaldas a la puerta del recibidor y nos apuntó. Mis compañeros echaron a correr a través de las habitaciones que ardían ya por distintos sitios y yo no tuve más remedio que hacerlo con ellos. El otro venía el último, siempre con el revólver.

Saltamos por la ventana a la calle. Huyeron todos en varias direcciones y no quise seguir a mi enemigo. Pero se volvió rápido como una exhalación y me dió en la cabeza tan inesperado y terrible golpe con la culata de su revólver, que caí al suelo desvanecido.

Al volver en mí, sentí gritos de ¡fuego!

Efectivamente, por la ventana que habíamos forzado para penetrar, salían las primeras llamas de la hoguera. Los vecinos los habían advertido y pedían auxilio.

Y yo me uní a los primeros curiosos que acudieron corriendo, teniendo en mi conciencia la certidumbre de que habían utilizado nuestra pasión societaria para encubrir un robo.

—Y bien—preguntó Cicuendez al terminar tan interesante relato—, ¿tiene usted inconveniente en decirnos el nombre de ese intelectual a que se refiere?

—Se llama...—y el obrero vaciló ante la delación.

Gómez Torre le atajó exclamando:

—Se llama Alfonso Ortiz.

FIN DEL SEXTO EPISODIO

SEPTIMO EPISODIO

Apaches y bolcheviques

Primera parte

La banda facinerosa «Los amigos de la muerte» había llegado a la parte más peligrosa de su actuación.

Los crímenes infinitos, protegidos por la inagotable astucia de sus componentes y por la intrincada organización de la sociedad moderna, habían llegado a tropezar, con su última hazaña, contra otra organización secreta tanto o más poderosa.

La destrucción, previo saqueo, de la fábrica de orfebrería y platería de Perales, había sido un golpe tan extraordinariamente atrevido que amenazaba con el fracaso definitivo de la banda. Nada menos que la Tercera Internacional, la organización del comunismo mundial, era esta vez la perjudicada por el atentado de la cuadrilla de apaches cuyas terribles fechorías estamos dando a conocer a nuestros lectores.

Importaba mucho a los elementos políticos de dicha entidad bolchevique, deslindar su campo con el de los foragidos, pues si bien en ocasiones llegara el furor sindicalista a los extravíos del atentado personal, jamás pudieron llamarse, en justicia, criminales a sus adeptos, sino más bien fanáticos, que pueden incurrir en el asesinato, pero nunca en el robo vulgar.

El obrero Juan Paz, cuyas confidencias a la Policía hemos visto en el episodio anterior, comprendiendo las razones antes manifestadas, no vaciló en entregarse con tal de facilitar el descubrimiento y castigo de aquellos asesinos que para tan bajos menesteres habían utilizado las ansias reivindicatorias del proletariado.

Cicuendez, debidamente autorizado, puso en libertad al obrero y aun se le suministraron los datos que los agentes habían podido conseguir y que no eran, ciertamente, gran cosa.

Todo lo averiguado se reducía a la presencia del automóvil con dos señoras sospechosas en las cercanías de la fábrica poco tiempo antes del incendio.

M.C.D. 2022